HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.276 — Lunes 28 de Septiembre de 1908 — AÑO XIII

"PÊLE-MÊLE,,

Se habla estos días de cólera, como si no tuviéramos bastantes plagas con las que nos aquejan, y que nos diezman durante todo el año.

Afortunadamente, la sucia enfermedad está todavía muy lejos, y con las precauciones tomadas cuando aún no hay asomos de peligro, podemos dormir tranquilos.

Y es que los conservadores quieren demostrarnos que se bastan y se sobran para acabar con el país, sin necesidad de que les haga la competencia una epidemia de mayor ó menor cuantía.

Y por eso acuden al reparo y se aperciben para lo que pudiera ocurrir.

Sin embargo, no estará de más que digamos algo sobre los nuevos procedimientos de desinfección que aconseja la ciencia en su última hornada.

Sabido es que una de las principales causas de propagación de las enfermedades son las moscas y los mosquitos, que con su zumbido las unas y con su fastidiosa trompetería los otros, inoculan en nuestra sangre el virus de infinitas enfermedades.

Pues bien: para acabar con esos bichillos dañosos y molestos hay un medio sencillísimo y probado: una solución de formol al 10 por 100.

Basta con repartir por la casa algunos platos llenos de ese agua, y se verá que á los pocos días, y acaso horas, no se encuentra una mosca ni para un remedio.

Bien es verdad que el formol en agua es un producto que huele bastante mal.

Pero—¡qué diantre!—con ir desinfectando las habitaciones cuando no se está en ellas, queda todo resuelto.

Sobre todo la cocina, que es el lugar de la casa preferido por las moscas, puede cerrarse de noche con su platito *formolado*, y al abrir las ventanas á la mañana siguiente para airearla, verán ustedes qué paso llevan las moscas huyendo del dichoso formol, que es para ellas un veneno activísimo.

¡Ah! no echen ustedes en saco roto que esa substancia acaba también con las pulgas y los chinches, y que se opone á la propagación de los microbios de todo género.

Así lo traduzco del *The Lancet*, y así lo han comprobado las eminencias médicas de todos los países.

Nota bene.—Empleado el formol al 1 por 1,000, y usándolo dos veces por semana para enjuagarse la boca, es excelente, y haciendo una solución al 1 por 100, y pintándose los pies con un pincel grande como si se tratara de un pintor de catres y regaderas, desaparece el sudor de esas extremidades sin causar daño alguno.

Conque, ya lo saben ustedes.

Como desinfectante y como insecticida, el formol, en las proporciones antes indicadas.

Y conste que no llevo ni un céntimo por la traducción de la fórmula.

* * *

Como se aproxima el invierno, y una de las partes del cuerpo que antes experimenta los efectos del frío son las orejas, participo á ustedes que en la Manchuria se usan guantes de piel de nutria que se colocan en esos *apéndices*.

Y la moda no debe de ser tan estravagante, cuando hasta en Inglaterra se fabrican, y se usan en las regiones frías de la rubia Albión.

Ignoro si hasta aquí llegará su uso, pero por lo que respecta á las narices, yo sé de un amigo, á quien quiero como á mí mismo, que en las noches muy frías usa para el resguardo de ellas una funda de cartón.

Y... ¡la verdad!... resultará ridículo, pero es muy cómodo, y evita los sabañones en la parte más saliente de la fisonomía.

* * *

Los diamantistas franceses aconsejan que, para que los brillantes conserven sus luces purísimas, no hay más que vaciar ligeramente una patata cruda y guardarlos en aquella cavidad cuando no se usen.

El medio no puede ser más sencillo y más barato.

Se regresa de un baile, de una fiesta, de la calle, en que pueden haberse llenado de polvo los brillantes? Pues se cogen las joyas, y á la patata con ellas.

Dicen que es probado.

Bestard de la Torre.

DISPOSICIÓN PLAUSIBLE

El ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, ha dictado la siguiente interesante Real orden:

«Ilmo. Sr.: La asidua y enérgica vigilancia para prevenir y evitar, si ello fuera en absoluto posible, riesgos y daños á los viajeros y agentes de las líneas férreas, es para la Administración pública un primordial y sagrado deber. La regularidad de los servicios ha de ser también objeto de incesantes cuidados, porque sus deficiencias y trastornos representan siempre honda lesión de la riqueza pública y perturbaciones para los intereses respetabilísimos del comercio y de la industria del país.

Numerosas disposiciones se han dictado por este ministerio para procurar conocer directa y rápidamente cuantos accidentes puedan relacionarse con la seguridad de la circulación ó la regularidad de la explotación, á fin de acudir á remediarlos con la necesaria urgencia.

Considero entre ellas como de la mayor importancia el artículo 88 del reglamento de Policía de ferrocarriles, las Reales órdenes de 21 de Septiembre de 1863 y 30 de Octubre de 1895, la orden de esa Dirección de 13 de Agosto de 1861 y las disposiciones relativas á franquicia para el uso del telégrafo público en caso de urgencia.

Deberá V. I. cuidar con el mayor empeño del exacto cumplimiento de todos estos preceptos y recordar á los ingenieros jefes de las divisiones que cuiden con celo perseverante de que, así el personal de las inspecciones como el de las Compañías, den conocimiento directo é inmediatamente á esa Dirección general de cualquier accidente, por insignificante que él sea, que, ocurrido en los trenes ó en las líneas, pueda alterar la marcha regular de la explotación. Con el mismo carácter de urgencia han de comunicarse á V. I. noticias de cuantas quejas ó reclamaciones se consignen por el público, señalando deficiencias en los servicios de explotación, tramitándose con toda actividad aquellas en que corresponda resolver á la Administración.

Al ordenar á los señores ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles que cumplan y hagan cumplir estas disposiciones, sírvase V. I. advertirles, para que lo hagan entender á todo el personal á sus órdenes, que este ministerio está dispuesto á no consentir la menor omisión y á corregir enérgicamente las faltas que pudieran observarse, cumpliendo de este modo el elemental deber de servir, ante todo y sobre todo, el interés público.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. —Madrid 24 de Septiembre de 1908.— *Sánchez Guerra.*»

Desde Benejama

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Mi querido amigo: Poca cosa puedo manifestarle respecto á intereses generales de este pueblo; agrícola por excelencia, se desliza su vida tranquilamente sin que nada perturbe ni altere esta monotonía.

Por ello, pues, me concreto solamente á reseñarle la única particularidad que aquí ocurre: una boda. Esta se ha realizado en la mañana de hoy, habiendo sido los protagonistas de ella la hermosísima y simpática señorita doña Magdalena Bordera Amorós, hija del concejal de este Ayuntamiento, D. Vicente Bordera, y nuestro buen amigo D. Francisco Blanes Giner, hijo del acreditado comerciante de curtidos de esa, D. Jaime Blanes.

Después de verificada la ceremonia, los novios, padrinos, familia y amigos de estos, muchos de ellos alcoyanos, que invitados á este acto se han trasladado á este pueblo, han sido obsequiados con un espléndido *lunch*, en casa de la novia, habiendo reinado en este acto la más franca armonía y cordialidad.

Los recién casados permanecerán en esta unos días y después de visitar algunas poblaciones, marcharán á Altea á fijar su residencia en este pueblo, en donde tienen establecido un comercio de curtidos.

Y nada más, mi querido Director.

Sabe está siempre á sus órdenes su afmo.

El corresponsal.

* * *

Nos complacemos en publicar la anterior carta recibida de nuestro corresponsal en Benejama, por tratarse de amigos nuestros muy queridos, y deseamos á los recién casados una interminable luna de miel y muchísimas prosperidades en el comercio á que en Altea van á dedicarse.

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior, fecha 21 de los corrientes.

2.º Relación de multas impuestas durante la semana.

3.º Instancia de D. Francisco Blanes Verdú.

4.º Instancia de D. Adolfo Espí Botí.

5.º Instancia de doña Carolina Pascual Cantó.

6.º Ruegos, preguntas, etc.

Colegio de San José

Deseando corresponder á la confianza siempre creciente, que muchos padres en nosotros han depositado al encargarnos la educación de sus hijos, un deber de gratitud nos obliga á corresponder á tan inmerecido favor y sin reparar sacrificios, hemos introducido algunas reformas que nos complacemos en consignar.

En el local que venimos ocupando, se facilitará la enseñanza primaria en sus tres grados, elemental, medio y superior, admitiéndose también alumnos de la clase de párvulos.

Mensualmente se dará cuenta á los padres de la aplicación de los alumnos y trimestralmente se verificarán exámenes privados á los que serán invitados oportunamente los padres ó encargados de los niños.

Dado el brillante resultado en los exámenes obtenido en fin de curso, en los repetidos años que llevamos de práctica en la enseñanza, sin interrumpir tan laudable costumbre, estimamos conveniente preparar á nuestros alumnos para dichos exámenes y en fecha que designe la dignísima Junta Local de primera Enseñanza.

Siendo objeto preferente de nuestra atención la educación religiosa y moral de nuestros alumnos, nos congratulamos en manifestar que los domingos y días festivos, se acompañará á los mismos á la Misa conventual; confesarán y comulgarán trimestralmente y se les proporcionarán lecciones periódicas de Religión y Moral que estarán á cargo de virtuosos y competentes sacerdotes.

Los honorarios de enseñanza serán módicos, y gratis para los pobres de solemnidad.

El Director,

José Masiá Pascual.

QUISICOSAS

A «El Amigo del Pueblo», ese papelito que so capa de *católico* publicó no ha mucho un artículo asqueroso y pornográfico, no le parece bien que los periódicos liberales publiquen *cartas mortuorias y anuncios de culto ó cosa parecida.*

En cambio no debe sentarle mal que las familias liberales publiquen *cartas mortuorias* en los periódicos carlistas, integristas ó mestizos.

¿Y saben ustedes por qué? Sencillamente porque para esas gentes la religión es lo de menos y el negocio lo de más.

*

Si los periódicos como «El Amigo del Pueblo» fueran consecuentes en todo y fuese verdad el catolicismo de que alardean, ni admitirían anuncios de los liberales, ni suscripciones ni *cartas mortuorias*... ni misas.

Pero como son unos farsantes, aceptan el dinero de las familias liberales para combatir con él á los periódicos liberales.

* * *

Lo que han de procurar los mal llamados *católicos*, es que no se cierre el bolsillo de los liberales, porque entonces ¿de dónde habrían de salir muchas, muchísimas misas?

* * *

«El Motín» y otros periódicos librepensadores, infieren menos daño á la religión que los papelitos como «El Amigo del Pueblo».

Véase en cuarta plana el anuncio "La Mecánica".

Diario de avisos

COLEGIO «LUIS VIVES»

Desde el 15 al 30 del corriente, queda abierta la matrícula colegiada de segunda enseñanza en la Secretaría del establecimiento. Los alumnos que cursen sus estudios libremente podrán efectuarlo en cualquier época del curso.

El Secretario, *J. Ribera.*

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia hasta 31 de Octubre.—D. Vicente Pascual, San Nicolás 25, Farmacia.

Accidente

Ayer á las cinco de la mañana fué curado en la Casa de socorro, Blas Ferrándiz Paredes, de 47 años, de una herida contusa en el brazo izquierdo, producida por un golpe.

Otro

Remigio Monllor ha sido curado hoy de una herida contusa en la región fronto parietal, de cuatro centímetros de extensión, y otra sobre el parietal izquierdo, producidas por el golpe de un barrón.

Los perritos

Esta tarde á las dos ha sido curada Milagro Fuster Gadea, de catorce años, de una mordedura de perro en el pie derecho.

REGISTRO CIVIL

DIA 26

Nacimientos

Carmen Sorolla Valor, de Antonio y Remedio.

Augusto Miró Llorens, de José y Concepción.

Matrimonios

Jerónimo Valls Villanova, de 22 años, con Consuelo Peiró Olcina.

Agustín Ferrando Domenech, de 35 años, con Milagro Abad Femenía, de 35.

Defunciones

Ninguna.

DIA 27

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Antonio Miralles Sanjuán, de 25 años, con Rosalía Gandía Ivañez, de 23.

Defunciones

María Aura Gozálbez, de 92 años, de José y María.

Josefa García Benavent, de siete años, de José y Antonia.

Isidro Gozalbes Jordá, de 63 años, de Isidro y María.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

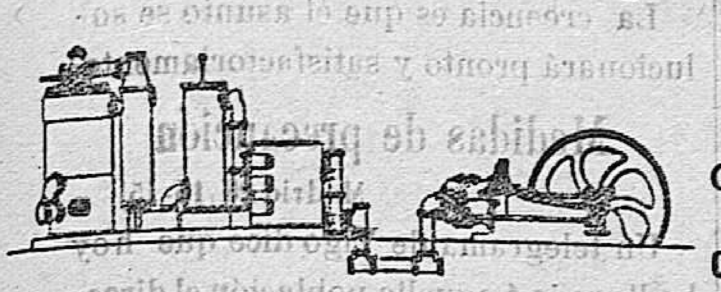
Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)
Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN
20 años de gran éxito
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12

HAMMOND VISIBLE NO 12.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR
HAMMOND
ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN
Exposición Internacional de Madrid, 1907
Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez, VICTORIA, 4, MADRID
FERNANDO, 49, BARCELONA

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las **Pastillas** del Dr. **Richards** que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Para seguir en buena salud:
Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado; D. Miguel Masiá Moltó, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor Richelet.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUI RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS
PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

CRÓNICA LOCAL

Desde anteayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Marcelo Cuquerella, D. Daniel Artola, D. José Cotanda, D. Pedro Closas, D. José María Belda, D. Juan Bautista Mato, D. Manuel Siles, don Luis Tono, D. José Alvarez.

El Comité de la Exposición Regional, en su sesión del día 25, ha acordado modificar el artículo primero del Concurso de carteles anunciadores, en el sentido de que pueden concurrir á él, no tan solo los artistas nacidos en una de las tres provincias de Alicante, Castellón ó Valencia, sino además aquellos que no habiendo nacido en el reino, hayan hecho sus estudios en la Real Academia de San Carlos ó en otro establecimiento oficial de una de las tres provincias valencianas.

También acordó el Comité adherirse con entusiasmo al proyecto iniciado por el director de «El Correo», señor Calvo Acacio, de hacer un homenaje al ilustre poeta valenciano don Teodoro Llorente, ofreciendo su concurso á la entidad que organice este simpático acto de respeto, cariño y admiración al maestro en *Gay Saber*.

Esta mañana á las cinco ha salido en el expreso de Valencia, con objeto de continuar sus estudios en aquella capital, el distinguido joven D. José Vitoria, acompañado de su señor padre, el acaudalado industrial y copropietario de la fábrica de cerillas de Alcoy, nuestro estimado amigo D. José Vitoria Miralles.

Dicen de Valencia:

«Más noticias de los Rull.

El director de San Miguel de los Reyes, considerando que la tristísima fama adquirida en Barcelona por los cuatro penados que anteayer recibió les da gran importancia, ha resuelto aplicarles el sistema celular progresivo absoluto, conforme está dispuesto.

En su consecuencia, los terroristas José Rull Lladó (el padre), Hermenegildo Rull, Francisco Triguero y Amadeo Trilles, han sido encerrados en otras tantas celdas, y en ellas permanecerán hasta un año, si su buen comportamiento no les abona para aminorar este castigo.

Aplicando el sistema absoluto, los cuatro terroristas estarán amarrados dentro de sus celdas, y fuera del rancho no se les permitirá ni fumar.

Ahora bien: si su comportamiento lo justifica, se les permitirá recibir visitas una vez al mes y escribir á sus respectivas familias también mensualmente.

Más adelante, y siempre contando con su buen comportamiento, se les permitirá asistir á la escuela y pasear una hora cada día, así como escribir más cartas y recibir visitas con alguna mayor frecuencia.

Hoy por hoy, y como la ley ordena, en las celdas están los cuatro terroristas.»

El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 14.555 pesetas por 383 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se satisficieron 10.854 pesetas 14 céntimos, á solicitud de 63 imponentes, 20 de ellos por saldo.

Hemos recibido en esta redacción el cuaderno número 87 del «Diccionario Universal», enciclopedia ilustrada que publica la importante casa editorial de D. Miguel Seguí de Barcelona.

El extraordinario y creciente éxito de esta obra, es la mejor prueba de su importancia y utilidad.

Se vende y suscribe en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás, 4.

Véase en cuarta plana el anuncio «Máquinas Naumann Vesta», para coser.

Véase el anuncio en tercera plana.

Boletín religioso

Santos de hoy.—El beato Simón de Rojas y San Wenceslao.

Santos de mañana. La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Cartas de la Corte

Madrid 27 Septiembre de 1908

La ausencia de Besada quitó al Consejo de ministros último todo el gran interés de que con razón se hallaba revestido, porque en dicha reunión había de ser tratado ampliamente todo el plan financiero del Gobierno.

Añádase á esto que la muerte del Sr. Salmerón ha causado cierta distracción pública en los asuntos políticos, para fijarla especialmente en la pérdida del ilustre repúblico, y se comprenderá que todos los anuncios de grandes emociones derivadas del Consejo no hayan tenido confirmación.

Insistimos nosotros, sin embargo, en lo que hemos dicho referente á proyectos de Besada, y como nuestra información ha sido aquí recogida por varios periódicos, «La Epoca» se apresura á decir que el ministro de Hacienda no ha dicho nada á nadie sobre sus planes.

Podrá esto ser exacto, pero también lo es lo que dijimos, y lo es lo que ahora vamos á decir.

En vista de que ya no es posible ocultar que el presupuesto actual se saldará con una recaudación en baja de seis á ocho millones de pesetas, lo cual reducirá el superávit á unos catorce millones de pesetas, el señor Besada no sólo atenderá resueltamente al refuerzo de los ingresos, sino al castigo de ciertos gastos, y entre ellos está la enorme partida de ochenta millones de clases pasivas, y la de la Deuda pública.

Para la primera irá Besada al concierto con las Compañías de Seguros para asegurarles un cánon de 50 millones de pesetas durante 50 años, para que se encarguen del servicio de las clases pasivas.

Para lo segundo, se decide el ministro á abordar el gran proyecto de convertir la deuda del 4 por 100 en un 3 por 100, suprimiendo el impuesto á la renta.

¿Cómo recibirá el mercado del dinero este magno proyecto?

Eso es lo que tratará de tantear el ministro, antes de lanzar su pensamiento á la «Gaceta».

Y esperemos tranquilos la rectificación de los informes oficiosos, insistiendo en cuanto acabamos de decir.

El asunto de las elecciones, y otros no menos interesantes que ya hemos señalado, serán, sin duda, examinados en los primeros días de Octubre próximo, cuando regresen á Madrid los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro y González Besada.

Para entonces anuncian los ministeriales una serie sucesiva de Consejos de ministros muy interesantes (y probablemente laboriosos) en que se resuelvan los distintos problemas políticos pendientes de solución, y que la reclaman para ir á las Cortes. Motivos hay para creer que entonces no habrá nuevos aplazamientos, por la razón muy poderosa de que serían imposibles nuevas demoras.

X.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO

ROYAL CINEMATOGRAPHE
Plaza de la Constitución

Todos los días, desde las siete de la noche, grandes sesiones cinematográficas, con variedad de las películas más notables. Exito creciente del número verdaderamente artístico de la Srta. Remedios Sanchis, notable mandolinista.

Heraldo de Alcoy
SE VENDE
en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

Información postal y telegráfica

De nuestros corresponsales

La Bolsa

Madrid 28

4 por 100 Interior contado. . .	84'70
» Fin de mes	84'75
» Próximo.	84'92
4 por 100 amortizable. . . .	90'55
5 por 100 id.	101'40
Banco de España	451'00
Tabacos.	400'50
Francos.	11'60
Libras.	28'01
Exterior.	96'72

Grave incidente

Tánger 26.—Ha comenzado por circular con mucha insistencia el rumor de que en Casablanca había sucedido algo grave; en efecto, según las noticias hasta ahora llegadas aquí, la cosa es como sigue:

Dos soldados de la legión extranjera desertaron ayer y se refugiaron en el consulado alemán, por ser alemanes también ellos; hoy han salido acompañados de un soldado indígena al servicio del propio consulado y del secretario, con el objeto de embarcarse; pero en el muelle han sido detenidos los desertores por una patrulla francesa, maltratándolos de obra y de palabra, y lo mismo han hecho luego los franceses con el soldado indígena y con el secretario del consulado.

La noticia ha causado honda impresión en Tánger.

Alemanes y franceses

Tánger.—Nuevos detalles sobre el incidente de Casablanca.

Cinco legionarios alemanes desertores del ejército francés, disfrazados de civiles y acompañados del secretario, un soldado y el cónsul alemán, fueron detenidos por los gendarmes en el momento que se dirigían al muelle para embarcarse los cinco legionarios.

Al mismo tiempo intervenían un agente alemán y un soldado, que amenazaban á los franceses, originándose una acalorada discusión.

Los gendarmes lograron por fin apoderarse de los desertores, conduciéndolos al campamento francés.

París.—El incidente de Casablanca ha producido viva emoción en el ministerio del Interior, donde se esfuerzan en atenuar la gravedad del suceso.

Casablanca.—El cónsul alemán ha escrito al cónsul francés protestando de lo ocurrido con los legionarios desertores.

Berlín.—La versión oficial del incidente de Casablanca dice que los marinos franceses atacaron á tres soldados desertores, naturales de Alemania, que iban acompañados por un secretario y un soldado del consulado alemán que iban á entregarlos á bordo de un barco.

Se añade que un oficial francés amenazó al secretario alemán con un revólver y que el soldado de dicho consulado fué preso y atado con cadenas.

Los desertores fueron encarcelados.

Alemania ha pedido el castigo de los culpables.

Tánger.—Esta noche celebraron una entrevista cordialísima los encargados de los Negocios de Alemania y Francia, Mangenhin y Regnault, respectivamente, acerca del suceso de los legionarios.

La creencia es que el asunto se solucionará pronto y satisfactoriamente.

Medidas de precaución

Madrid 28 (15-15)

Un telegrama de Vigo dice que hoy ha llegado á aquella población el director de Sanidad Sr. Sañudo y que mañana empezará á instalar el material necesario para el lazareto de San Simón.

Ortiz.

Las elecciones municipales

Madrid 28 (15-15)

Dice hoy un diario de la mañana que los señores Moret y Canalejas están conformes con el aplazamiento de las elecciones municipales y que Maura está advertido de ello por la conferencia que celebró con Moret en la estación el día del entierro de Salmerón, y otra entrevista que al día siguiente tuvieron, muy de mañana, en el domicilio de Moret.

No habrá, pues, elecciones y se pasará el proyecto á las Cortes del 18 al 20 de Octubre. El plan parece que consiste en que, aprobada la ley de Administración local, los liberales sean poder poco después, y sean durante su mando las elecciones municipales, antes que las generales.

Ortiz.

Senadurías vitalicias

Madrid 28 (15-15)

En los centros políticos se afirma que han surgido tales dificultades para la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, que Maura ha tenido que desistir de poner á la firma del Rey los nombramientos que ya tenía extendidos.

Ortiz.

Un descarrilamiento

Madrid 28 (15-35)

Dicen de Lérida que en Sant-Guim de la Plana, pueblo de aquella provincia, descarriló el tren, resultando heridos doce viajeros.

El conductor quedó con una pierna fracturada.

Después de verificado el transbordo continuó el tren su viaje.

Desde la estación de Lérida salió un tren de socorro.

Una desgracia

Madrid 28 (15-55)

En los ejercicios verificados hoy en Barcelona, tuvo la desgracia de caer al suelo el teniente de artillería señor Juez, pasándole por encima un armón que le destrozó el brazo.

Su estado es grave.

Academia de solfeo y piano

El día 1.° del próximo Octubre quedará abierto el curso del presente año en la Academia que dirige la señorita Trinidad Miralles, establecida en la calle de San Francisco, número 18.

Para satisfacer los deseos de muchas familias, se dan lecciones á domicilio.